

INSTRUCTIVO:

Llamado a Inscripción para Concursos de Antecedentes y Entrevistas de Auxiliares de Docencia Interinos de la Facultad de Turismo

*(Modalidad virtual excepcional por Covid 19
Resolución CDFT N°063/20)*

- 1) El aspirante a cubrir el cargo deberá enviar **vía email en formato pdf** a la dirección **departamento.docente@fatu.uncoma.edu.ar** la documentación requerida para el cargo a concursar y que consta de:
 - a) Formulario de Inscripción, completo
 - b) Fotocopia de DNI
 - c) Currículum Vitae actualizado
 - d) Una planificación de un trabajo práctico para un tema o unidad del programa de la asignatura correspondiente al área y orientación a concursar. (El programa de la asignatura será publicada en la página web de la Facultad)
 - e) Un archivo pdf conteniendo: Copias de la documentación probatoria de los antecedentes invocados en el Currículum Vitae.
- 2) Deberá **respetar** la fecha publicada para tal fin, no se recibirá documentación fuera de término.
- 3) Cerrada la inscripción y dentro de los tres (3) días hábiles posteriores, se notificará por correo electrónico la fecha y hora de la constitución del Jurado, para el examen del conjunto de antecedentes de los/las aspirantes y las entrevistas.
- 4) Con veinticuatro (24) horas de anticipación al inicio de la videoconferencia **en Google Meet**, se remitirá a los/las aspirantes, vía correo electrónico, los datos para el enlace y la clave de acceso con el horario que le tocará a cada aspirante ingresar a la sala.

Sustanciación del Concurso:

1. El concurso comienza con la apertura en el horario fijado de la videoconferencia **en Google Meet** por parte del tribunal evaluador para el examen conjunto de antecedentes.
2. Cada aspirante, en el horario informado, se unirá a la videoconferencia usando el link de acceso para la entrevista y habilitará con este fin su cámara y micrófono.
3. Al ingreso a la sala, el anfitrión solicitará la acreditación de identidad a cada aspirante con la presentación frente a la cámara de su Documento de Identidad.
4. Una vez identificado/a el/la aspirante a cubrir el cargo, el jurado procederá a realizar la entrevista.
5. Finalizada la entrevista, el/la aspirante deberá retirarse de la videoconferencia.
6. El resultado del concurso será comunicado por email a cada aspirante una vez que el tribunal evaluador eleve el correspondiente dictamen del concurso al Departamento Docente.